

EL LAVADO Y LA HIGIENE DE LOS SELLOS

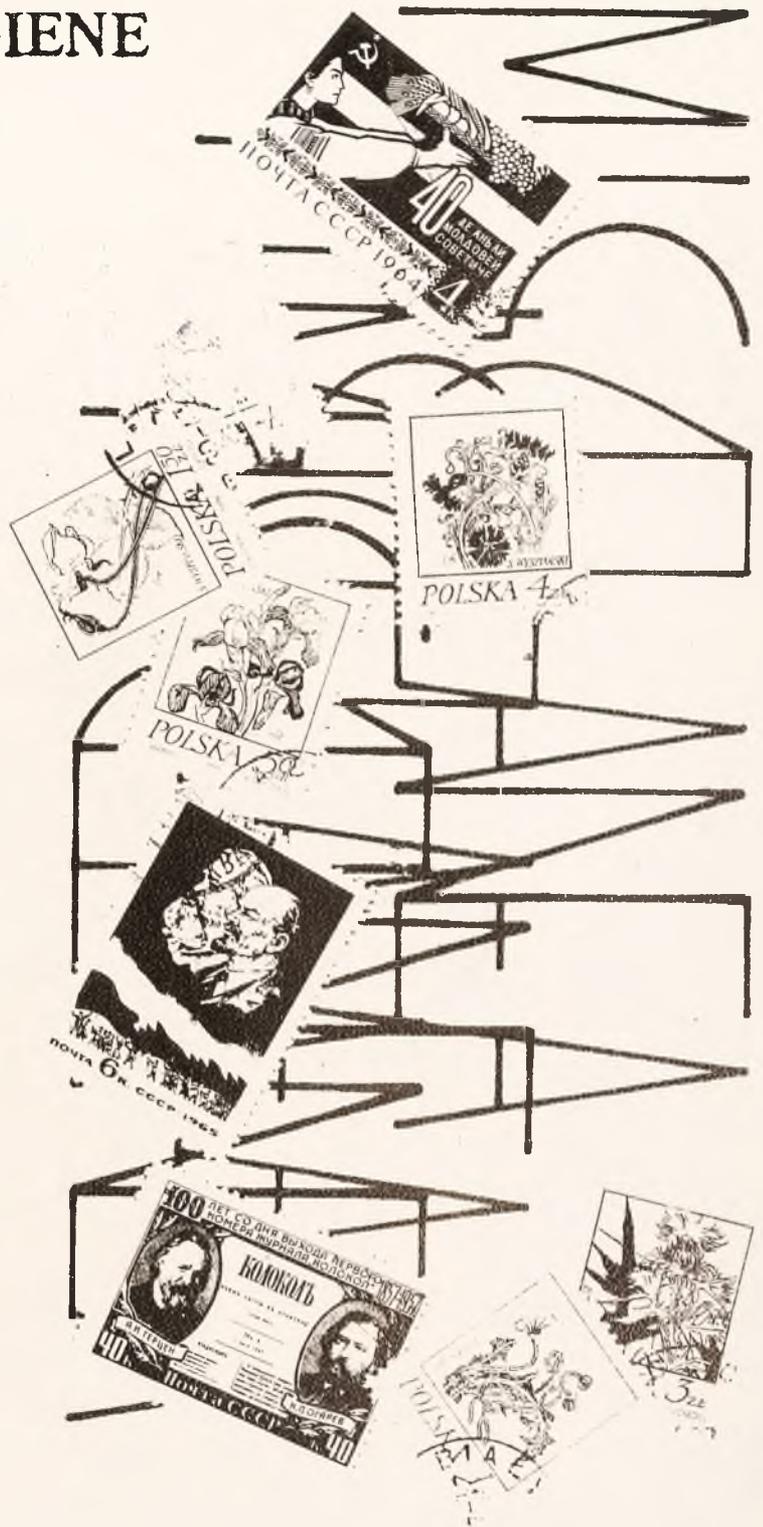
En este artículo vamos a hablar del lavado y la higiene, e igualmente de la forma de coleccionar sellos nuevos o usados.

Es muy común en el coleccionista neófito el completar series de sellos mezclando nuevos y usados, esto es algo que no debe de hacerse porque de esta forma se pierde todo el valor filatélico y comercial de los mismos; por lo tanto es aconsejable decidirse por una de las dos maneras de coleccionismo, nuevos o usados.

Como norma fundamental para el lavado de los sellos usados hay que tener en cuenta las más elementales reglas para llevar a cabo esta delicada operación: primero proveerse de un recipiente limpio, palangana, cubeta, etc., seguidamente hacer una clasificación de los sellos en función de la superficie en la que estén pegados, en un primer grupo los que están adheridos en papel normal de sobres, y en un segundo grupo los pegados en cartulina, cartón, tela, etc. Cabe también un tercer grupo, menos corriente pero que también hay que tener en cuenta, que es de los que aparecen pegados en papel o cartulina de color que al contacto con el agua pueden desteñir y deteriorar los sellos. Hechos estos tres apartados, y por el orden indicado, se procede a sumergir los sellos en el recipiente con agua fría o templada el primer grupo y tenerlo durante 45 minutos aproximadamente. No hay que tratar nunca de forzar el despegue pues esta operación deteriora el sello produciendo pliegues o adelgazamiento del papel e inutilizándolo. La misma operación se efectúa con el segundo grupo, lavando previamente el recipiente. En el tercero, esta operación es más delicada, y el agua no debe estar fría ni caliente, sino a una temperatura aproximada de 30 grados y el tiempo de inmersión no debe de exceder de los 15 minutos; el sello debe de ser retirado inmediatamente para evitar que se le quede adherido el color.

Hecha esta operación en los tres grupos, se procede al secado, que nunca debe de ser por medio del sol o de estufas, sino de forma natural. El mejor método es el de poner los sellos húmedos sobre un papel blanco, preferentemente absorbente, por la parte del dibujo, y permanecer durante unas 3 horas. Una vez secos, se procede a la última operación que es la del planchado: esto se efectúa poniendo los sellos convenientemente separados entre dos folios, colocados sobre una superficie lisa, y colocando sobre ellos un libro o cualquier otra cosa de no excesivo peso, manteniéndolos en esta posición durante 24 horas.

La última recomendación en este tema para la conservación de los sellos es que deben de coleccionarse en álbumes o cuadernos adaptados a tal efecto, bien por medio de charnelas, que actualmente no es aconsejable, pues devalúa el precio de los mismos,



o bien con filoestuches que los conservan en perfecto estado. Esta última forma, también tiene un peligro, que puede evitarse aireando los sellos cada 10 o 15 días. Por último y para concluir, nunca deben cogerse los sellos con las manos, sino por medio de pinzas especiales para su manipulación; también es recomendable guardarlos en lugar fresco y seco, pues la humedad y el calor son un enemigo mortal de los mismos.

Conrado Romero Moya.